

**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**INFORMACIÓN CDMX**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

## MAM: van 14.5 mmdp en mejoras a red hidráulica

● En la Ciudad de México se da servicio de agua potable a unos 15 millones de personas al día, afirma jefe de Gobierno

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La actual administración capitalina ha invertido 14 mil 560 millones de pesos en la infraestructura hidráulica de la Ciudad de México (CDMX).

Miguel Ángel Mancera, jefe de

Gobierno de la Ciudad de México, destacó que la red de agua potable en la CDMX tiene una extensión de alrededor de 13 mil kilómetros que se suman a otros 12 mil 500 kilómetros de drenaje.

“Estamos dando un servicio metropolitano. En la CDMX no damos un servicio sólo a la Ciudad, aquí hay 9 millones de habitantes, pero a esta hora y un poco más con el avance del día, estamos dándole agua a más de 15 millones de habitantes”.

De acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), en este sexenio se construyeron 14 nuevas plantas potabilizadoras y se rehabilitaron 24, entre ellas están la planta potabilizadora Selen, en Tláhuac; Tlacotal, Río Hondo y Agrícola Oriental, en Iztacalco; Tecómitl 2, San Sebastián Tecoloxtitla y la Caldera, en Iztapalapa; Peñón de los Baños, en Venustiano Carranza, y 13 plantas rehabilitadas en la delegación Iztapalapa.

Además, se perforaron 44 nuevos pozos de agua potable y se rehabilitaron otros 115.

Por lo que refiere al drenaje, se construyeron siete plantas de bombeo de aguas combinadas en Xochimilco e Iztapalapa, y se rehabilitaron 73 más en distintas delegaciones.

En la delegación Magdalena Contreras, como parte del rescate de los ríos Magdalena y Eslava, se construyeron 21 kilómetros de colectores marginales para captar más de 150 descargas de aguas negras que contaminaban el cauce, lo que no permitía que se pudieran utilizar sus caudales para uso humano y recreativo.

Se terminó la planta de tratamiento de aguas residuales del Río Magdalena —destinada a sanear 50 litros por segundo que se reintegran sin contaminantes a los caudales del río— y se rehabilitó la planta potabilizadora de La Cañada. ●

RUMBO AL SENADO

# Analiza Mancera sus pendientes

CECILIA NAVA

**El jefe de gobierno todavía no define si su salida será con licencia o con renuncia**

**M**iguel Ángel Mancera aclarará la próxima semana cómo se separará del cargo de jefe de gobierno, si pide licencia para poder regresar o si deja su puesto para participar en el proceso electoral donde está registrado por la vía plurinominal al Senado por el Partido Acción Nacional.

Mencionó que está analizando su salida, pues tiene hasta el 30 de marzo para separarse de su cargo, y va a depender del encuentro que sostendrá con las fuerzas políticas que integran la coalición con el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC).

Mencionó que ya tienen una propuesta avanzada y que Dante Delgado diri-

gente del MC en México es consistente y está hablándose de una reunión para hacer los planteamientos por lo que aprovechará para reforzar cuales pueden ser esas tareas.

"La próxima semana ya despejaremos todas las dudas, hoy estoy pensando en cumplir varias tareas, tengo que presentarles qué pasó con el fondo de Uber, les dije que íbamos a retirar unos microbuses de Reforma, había dicho que después del 21 de marzo ya pasó pero les diremos cuándo se retirarán y otras de estas tareas", dijo.

Mancera también podría dejar pendiente el envío de las ternas a Fiscal Anticorrupción y de los magistrados del Sistema Local Anticorrupción.

El mandatario capitalino indicó que no las ha enviado porque está impugnado el procedimiento ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pero ya iniciado el periodo ordinario en la Asamblea Legislativa se deberán enviar aunque no aclaró si lo hará él pues solo le queda una semana para irse a las campañas políticas.

"Se tendrá que enviar aun cuando no se tenga la resolución al fin de dar cumplimiento con la contienda legal, ahora hay dos puntos que se están encontrando uno la obligación de enviarlas y otro que es una resolución pendiente de la SCJN que podría cambiar la manera de hacer el trámite", afirmó.

**"La próxima semana ya despejaremos todas las dudas"**

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA**  
JEFE DE GOBIERNO

## Hay que dar beneficio de la duda a quien gane: Mancera

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, señaló que a quien gane la Presidencia de la República "habrá que darle el beneficio de la duda" y hacer un cierre de filas para atender problemáticas como el de la seguridad, pues esa no es una labor de una sola persona.

"Habrá que trabajar de manera consistente", expresó en referencia a los hechos violentos ocurridos en un palenque de Guanajuato, que, subrayó, "no es casualidad; es lo que se está viviendo."

"Es un momento delicado el que vive el país, por lo que se debe hacer un cierre de filas, que implica ya abrir los ojos a muchas de las cosas."

Por otro lado, el mandatario capitalino se pronunció por que parte de la agenda de impulsar un gobierno de coalición en el país sea promover también la creación de una nueva Constitución federal, pues, afirmó, luego de tantas reformas a la de 1917 sólo "queda eso, la fecha".

No descartó ser parte de la nueva administración de la República si la alianza Por México al Frente (PAN, PRD y MC) gana la elección, aunque dijo que antes se debe definir el modelo de gobierno de coalición que adoptaría México, así como las facultades del presidente y aspectos como si el secretario de Gobernación puede fungir como jefe de gabinete o deben ser

dos figuras distintas.

Dijo que ya se está elaborando un documento en el que se establece que el frente debe trabajar para la transformación del régimen mediante un gobierno de coalición, el cual será sometido a la consideración de los integrantes de la alianza.

Mancera insistió en que a él le interesa trabajar en el diseño de la nueva administración si se toma el modelo de Alemania o el que han decidido países de América; incluso, dijo, "hay algunos que pueden plantear la disolución del Congreso. Entonces, vamos a estar en un semiparlamentarismo".

ALEJANDRO CRUZ

CONSIDERA TAMBIÉN ACOMPAÑARLOS EN TRASLADOS

# Ofrece CdMx seguridad a los candidatos en mítines

La próxima semana habrá una reunión con representantes de 7 partidos para dar a conocer la estrategia: José Ramón Amieva

Pedro Domínguez/México

**E**l Gobierno de Ciudad de México propondrá a los partidos políticos brindarles seguridad a sus candidatos en los mítines y, si lo consideran necesario, también en sus traslados, informó el secretario de Gobierno, José Ramón Amieva.

En conferencia de prensa, el funcionario explicó que la próxima semana se reunirán con los siete partidos que firmaron el Pacto de Civilidad para plantear y acordar la estrategia de seguridad durante el proceso electoral.

“Por eso tengo la confianza de que acudan todas y todos los representantes de los partidos, para que conozcan de propia voz cuáles son estos ofrecimientos y se considera tanto el acompañamiento durante los actos como en sus traslados”, destacó.

El Pacto de Civilidad fue firmado

por siete partidos y 11 jefaturas delegacionales luego de dos ataques contra simpatizantes de Morena en mítines de Claudia Sheinbaum en Coyoacán. Los que no participan son Morena, PT y Encuentro Social.

Según el gobierno, hasta el momento ningún candidato ha solicitado seguridad especial para la campaña.

Amieva mencionó que tras una reunión del gobierno central con la Procuraduría General de Justicia, la Fepade y autoridades electorales, se acordó brindar seguridad a los promotores del INE en la ciudad, a través de la aplicación 911.

Según el funcionario, los trabajadores tendrán un código especial para pedir auxilio en caso de emergencia.

“Estamos a la espera de tener el listado completo de todas las personas de las instancias electorales que están en la ciu-

dad para generarles esa clave especial y que puedan descargar y utilizar su alerta. Además, se les va a poner en contacto con el jefe o jefa de sector de cada área donde están”, dijo.

La aplicación rastrea por GPS la ubicación de quien pide auxilio y manda la señal al C5.

“En caso de tener algún contratiempo, pueden activar esta alerta silenciosa para que de inmediato el C5 sepa de qué se trata y coordinar; será un protocolo de reacción especial”, concluyó.

El secretario de Gobierno refrendó el llamado a todas las fuerzas políticas para que acudan al encuentro, con el fin de que conozcan de las mismas instancias electorales las propuestas para garantizar la seguridad, la legalidad y la paz social en los próximos comicios.

“Con ello estamos atendiendo cualquier inquietud o duda que haya sido expresada para garantizar que las elecciones se desarrollen de acuerdo a la ley, y respetar la libre voluntad de los ciudadanos que votan”, aseveró. **M**

#TRIBUNALFEDERALCONDENA

# MAM debe sanear las prisiones

OBLIGAN A LA CDMX ACABAR CON SOPREPOBLACIÓN EN LAS PRISIONES, CON UN AMPARO

27

MIL PERSONAS ESTÁN INTERNAS EN LA CDMX.

9,142

PRESOS EN EL RECLUSORIO PREVENTIVO ORIENTE.

1,455

MUJERES SE CUENTAN TRAS LAS REJAS.

POR DIANA MARTÍNEZ

DIANA MARTINEZ  
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Un tribunal federal, al resolver un amparo, ordenó al Gobierno de la Ciudad de México hacer adecuaciones a centros penitenciarios y de ser necesario construir más para combatir el hacinamiento y la sobrepoblación. La asociación *Documenta Análisis y Acciones para la Justicia Social* fue quien promovió el juicio de amparo por las problemáticas en los centros carcelarios.

Fue el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito el que determinó que la asociación civil tiene interés legítimo para reclamar la violación al derecho a la dignidad humana, la integridad física, la salud, la alimentación y al principio de reinserción social.

De acuerdo con el proyecto del magistrado Jorge Arturo Camero Ocampo, es obligación del Estado garantizar a los reclusos las condiciones para una vida digna, pero esto no se ha cumplido, ya que en informes e inspecciones judiciales se detectó que hay una sobrepoblación penitenciaria.

## REPORTE INTERNO

- *Documenta Análisis y Acciones para la Justicia Social* interpuso el juicio de amparo en 2015.

- La asociación civil informó al relator especial de Naciones Unidas sobre la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, Juan Méndez.

- En México existen 389 centros penitenciarios con capacidad para 197,993 personas.

- El 54% de los centros de reclusión en el país registran sobrepoblación.

“Tomando en consideración que conforme a los informes presentados por el director del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, el director del Reclusorio Preventivo Varonil Sur, el director del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, y el subdirector jurídico de la Penitenciaría de la Ciudad de México informaron, respecto a la capacidad y población instalada en los centros a su cargo —que constituyen la totalidad de los centros penitenciarios a cargo del Gobierno de la Ciudad de México—, se advierte que actualmente existe una sobrepoblación equivalente a 61.51%, en los centros penitenciarios en cuestión”, señala la sentencia.

Según la resolución, las autoridades locales han sido omisas en ejercer sus atribuciones legales, por lo que se ordenó realizar el aumento y readecuación de los reclusorios preventivos varoniles Norte, Oriente y Sur y de la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla, o la construcción de nuevos centros de reclusión.

“Sin perjuicio de que, al dar cumplimiento, las autoridades responsables puedan considerar la posibilidad de construir otros centros penitenciarios, como un medio eficaz de resarcir la violación al derecho a la dignidad inhumana.

“Siendo acertado a apuntar que, al tratarse de un derecho inderogable, en los términos anteriormente expuestos, la falta de recursos económicos no puede justificar la violación por parte del Estado, por mínima que ésta sea, quien queda obligado a colmar los estándares mínimos internacionales para el respeto de la dignidad del ser humano”, indica la resolución.

Como autoridades responsables se señala al jefe de Gobierno, la Secretaría de Gobierno, el subsecretario del Sistema Penitenciario, y los directores de los reclusorios de la Ciudad de México. ●

**Criticán poca transparencia**

# Reclaman clarificar movilidad capitalina

**Propone la Coparmex al Gobierno de CDMX aumentar la inversión en transporte público**

PAOLA RAMOS

Los procesos de modificación que el Gobierno de la Ciudad de México ha realizado a las rutas de colectivos, con sustitución de unidades, cambios y creación de corredores y sus concesiones, deberían ser transparentados para su evaluación.

Así lo pidió en entrevista

Maite Ramos Gómez, presidenta de la comisión de movilidad de Coparmex, quien acusó falta de claridad en estos procesos, cuya publicidad garantizaría la participación de especialistas en la mejora de políticas en la materia.

Entre los últimos anuncios del Gobierno capitalino se encuentran, por ejemplo, el retiro de 300 microbuses de Eje 5 y 6, y de otras 214 unidades del mismo tipo de Paseo de la Reforma, para ser sustituidos por otros autobuses; así como la creación del nuevo corredor Chapultepec-Satélite Valle Dorado.

Al respecto, Ramos destacó que es necesario hacer públicos los estudios que justifiquen estas políticas para que expertos y agrupaciones civiles puedan estudiar las zonas en que son aplicados y si cubren sus necesidades, el tipo y cantidad de unidades, los plazos de concesiones y otros detalles de los proyectos.

“No se trata de decir: ‘mañana sustituyo los microbuses y los saco de circulación’. No. Es cómo los sustituyo y los transformo en corredores para que el usuario tenga realmente un beneficio”, dijo Ramos.

Durante la presentación de la Encuesta Origen Destino “Cómo nos movemos en la Ciudad de México” en las instalaciones de Coparmex, algunos de sus miembros coincidieron en la necesidad de

**Maite Ramos,  
 Coparmex**

“Aquí el gran reto es que los corredores y modos de transporte se dejen de asignar de acuerdo al interés del transportista y que sea para beneficio del usuario”.

**Suben al micro**

Es el transporte más usado en la Zona Metropolitana del Valle de México.

- Así lo reveló la Encuesta Origen Destino, del Inegi, presentada ayer en la Coparmex.
- 6.09 millones de personas usan este tipo de transporte para ir a casa, al trabajo o a estudiar, por encima de unos 5 millones que usan otros medios públicos.
- 3.48 millones prefieren el transporte privado.

fomentar la participación de la ciudadanía y del sector empresarial para supervisar e impulsar políticas de movilidad que beneficien a los usuarios y no a intereses ajenos a ellos.

“Aquí el gran reto es que los corredores y modos de transporte se dejen de asignar de acuerdo al interés o del transportista y que sea para beneficio del usuario”, lanzó Ramos.

“No lo estamos viendo de forma integrada en donde se vea el análisis de los corredores que existen. No los dejemos al capricho de la autoridad, porque hoy se le da prioridad (a las modificaciones) de acuerdo a cómo se pueda negociar con el transportista”.

## Audita Frente Ciudadano contratos de demolición

# Denuncian opacidad de CDMX al demoler

**Acusan a Secretaría de Obras de hacer públicos sólo 153 mdp de 318 mdp**

SELENE VELASCO

Los contratos de demolición de inmuebles dañados por el 19S como Génova 33, Álvaro Obregón 284 y 286, así como el edificio 1C del Multifamiliar Tlalpan, entre otros, han sido opacados por la CDMX, acusó una auditoría realizada por organizaciones ciudadanas.

De los 318 millones de pesos que reportó la Secretaría de Obras para demoliciones y su supervisión, sólo se hicieron públicos contratos por 153 millones 750 mil pesos, informó el Frente Ciudadano por el Fortalecimiento de la Transparencia.

Jesús Martínez, representante del grupo confor-

mado por unas 30 organizaciones civiles, indicó que a sus solicitudes de información vía Infomex, las autoridades capitalinas informaron el destino de sólo la mitad de los recursos.

“Los contratos que nos proporcionaron son parte de un grupo más amplio de firmados por la Secretaría de Obras y que nos dimos cuenta porque hay inmuebles emblemáticos cuyos contratos no están en las respuestas”, precisó.

Representantes del Frente mostraron a REFORMA las contestaciones escritas con las copias simples de 16 contratos de obras y 13 de supervisión que sumaron apenas la mitad de lo que reportó Obras destinado a las demoliciones.

La información entregada corresponde a predios como Ámsterdam 25, Calzada

del Hueso 713, Miramontes 3010 en Girasoles, Concepción Béistegui 1503, Escocia 29 y Coquimbo 911.

Sin embargo, reclamó el vocero del Frente Miguel Guzmán, los datos de otros inmuebles son inciertos.

“Simplemente nos enviaron ese listado como respuesta de la Secretaría de Obras, todos los demás contratos nunca los mencionaron. Nosotros solicitamos todos los contratos y sólo esos nos informaron”, explicó.

Los documentos señalaban como fecha límite para concluir las obras hasta diciembre de 2017.

De acuerdo con el Frente, cuyos miembros acudieron a visitar ciertos predios donde hubo daños, algunos de los sitios de los que fueron transparentados los oficios siguen en proceso de demolición.

Otro aspecto que detec-

taron, añadió Guzmán, fue que en la misma lista faltan contratos por supervisión de los trabajos de derribo que en promedio se registran entre 600 mil y un millón de pesos.

Esta semana, Obras informó que terminó los trabajos de demolición en los inmuebles ubicados en Génova 33, Colima 366, Campanilla 5 y Enrique Rébsamen 249.

No obstante, no publicó los contratos y sus detalles, reprochó Martínez.

La información en la que se basaron los contralores ciudadanos fue solicitada además de Obras a las 16 delegaciones, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Jefatura de Gobierno y la Comisión para la Reconstrucción.

## Acaparan obras

El Frente Ciudadano por el Fortalecimiento de la Transparencia señala a tres empresas con más captación.

- De 16 contratos por 153 millones 750 mil pesos para demoliciones, tres empresas han recibido la mayor captación de dinero.
- La auditoría social indicó que más del 60 por ciento se repartió entre: Planeación, Diseño y Construcción de Obra; REM. Ingeniería Ecológica y Constructora Valiento.
- Éstas se encargaron de demoler edificios como el de Coquimbo; Escocia 29 y Miramontes 3010.

LO CONDECORAN CON LA MEDALLA MANUEL DE ANDA Y BARREDA

# IPN premia trayectoria de Felipe de Jesús Gutiérrez

La ESIA, un pilar en la construcción del país, destaca el ingeniero

Redacción/México

**E**l secretario de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, Felipe de Jesús Gutiérrez, recibió la presea Manuel de Anda y Barreda, que entrega el Instituto Politécnico Nacional, por sus más de 40 años de trayectoria vinculados a la arquitectura.

En el auditorio Jaime Torres Bodet en el campus de Zacatenco, el ingeniero recibió el reconocimiento en una ceremonia solemne de manos del director general de la institución, Mario Alberto Rodríguez.

“Es un gran orgullo recibir este reconocimiento a un trabajo de más de 40 años de vínculo con la arquitectura y particularmente con el urbanismo, así como con las tareas de cómo planear y gestionar las ciudades, particularmente la Ciudad de México donde me he desarrollado, así como haber adquirido las bases teóricas y metodológicas en la escuela para posteriormente

aplicarlas en la vida profesional”, dijo en entrevista con MILENIO.

El reconocimiento se entregó a 22 académicos, investigadores y egresados en el marco del 96 aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.

“Sin duda, esto me remonta a 1972, que fue cuando ingresé a este campus de Zacatenco, el cual es muy representativo de la arquitectura mexicana, social y racional”, destacó.

En su intervención, el funcionario dijo que el reconocimiento es una

El politécnico destacó la labor de académicos e investigadores, así como de egresados

clara muestra de que a lo largo de su historia la ESIA ha sido un pilar en la construcción del país con estudios especializados en ramas como topografía, geofísica, arquitectura e ingeniería civil o petrolera.

“Esta distinción en mi caso me honra de manera doble. Durante

mi trayectoria profesional he tenido la suerte de trabajar con la arquitectura y el urbanismo desde diferentes aristas, primero desde mi formación académica, en otras desde la docencia la vida gremial, coadyuvando a formar profesionistas comprometidos con el país”, abundó.

Durante el evento, el director del IPN remarcó que los egresados como el titular de Seduvi se seleccionaron, porque en su trabajo diario demuestran los valores institucionales; los profesores ganadores hacen a diario aportaciones valiosas igual que los investigadores.

Agregó que son un ejemplo de la labor de la institución que está comprometida con el desarrollo nacional.

“Que podamos continuar como autores y testigos del impacto significativo que la ESIA tiene en los sectores productivo, educativo y de investigación, y que pueda capitalizar las nuevas oportunidades que en el campo de la innovación se vayan generando”, afirmó.

La presea lleva el nombre del fundador de la Escuela Técnica de Construcción que en 1937 se convirtió en la actual ESIA. **M**

Colega evitó en enero que lo encausaran

# Vinculan a proceso a juez por abuso sexual

Por Carlos Jiménez >  
carlos.jimenez@razon.com.mx

**L**a Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) logró vincular a proceso por abuso sexual agravado al Juez penal, Edgar Agustín Rodríguez Beiza, acusado de atacar a una de sus alumnas a las que impartía clases de derecho.

Luego de una apelación presentada por la Fiscalía Central para Delitos Sexuales, que tardó más de dos meses en resolverse, pues un colega del mismo juez había negado esta vinculación, ayer magistrados ordenaron revocar dicha resolución por lo que Rodríguez Beiza deberá enfrentar el correspondiente proceso judicial

## > el dato

**LUEGO DE ROMPER** la silla, el Consejo de la Judicatura local suspendió por tres meses a Rodríguez Beiza mientras se le investigaba por destruir el tapiz del mueble.

Quien se había negado a vincularlo a proceso pese a las pruebas aportadas, fue su colega, el juez de Control, Israel Pérez Cuevas.

Rodríguez Beiza, quien es titular del juzgado 23 de Control Procesal del Sistema Penal Acusatorio, se dio a conocer luego de que se difundió un video en

**EDGAR RODRÍGUEZ BEIZA** es el mismo impartidor de justicia que aparece en un video rompiendo una silla; Fiscalía capitalina presentó recurso para poder ir contra él

el que se le ve rompiendo una silla de su juzgado, debido a que ésta le resultó incómoda,

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad lo suspendió de manera temporal por dicha situación, pero éste regresó ya a sus labores.

En diciembre pasado *La Razón* reveló que una joven estudiante de derecho lo denunció, lo acusó de abusar sexualmente de ella dentro de un salón en donde él impartía clases.

Informes obtenidos que forman parte de la Carpeta de In-

vestigación (CI) CI-FDS6-03/1179/11-2017 detallan que el juez presuntamente agredió a una de sus estudiantes en noviembre, durante una evaluación en el auditorio de un colegio de la delegación Cuauhtémoc.

La denuncia en su contra detalla que ese día Rodríguez Beiza le dijo a la joven que le gustaban los tatuajes y le pidió que le mostrara uno que ella tiene en la pierna. La joven no hizo mayor caso.

Sin embargo, según la acusación, fue ese momento en el que el impartidor de justicia comenzó a tocarla en distintas

partes del cuerpo. La víctima, según su relato, salió del aula y huyó.

El Ministerio Público de la Fiscalía para Delitos Sexuales presentó cuando menos tres peritajes, para sustentar la acusación en contra de Rodríguez Beiza, así como el testimonio de dos jóvenes que estaban fuera del salón de clases el día de la agresión y lograron verla.

Para tratar de defenderse, el juez aseguró que la joven había intentado extorsionarlo. Según él, fueron dos ocasiones las que le pidieron dinero.

La primera, dijo fue un día en que supuestamente alguien le llamó por teléfono y le exigió 200 mil pesos para quitar la denuncia en su contra. La segunda, contó, fue en un camión de transporte público donde "alguien" se le acercó y le pidió el efectivo.

Aunado a ello, presentó testimonios por escrito que supuestamente eran de alumnos y empleados del colegio, los cuales nunca fueron ratificados.

Pese a las pruebas aportadas en contra de Rodríguez Beiza, su colega Israel Pérez Cuevas se negó a vincularlo a proceso en enero pasado.

Ayer, los magistrados que analizaron el caso, determinaron echar atrás la resolución de Pérez Cuevas y concluyeron que existían pruebas suficientes para vincularlo a proceso. En los próximos días se llevará a cabo la audiencia para hacerles la notificación respectiva a él y a su víctima.

**SOBREEXPLOTACIÓN DE MANTOS FREÁTICOS**

# Se extrae más agua de la que se inyecta

**DÍA MUNDIAL  
DEL AGUA 2018**

**Investigador de la UAM advierte que hay un déficit de 60% de recarga natural, aunado al mal sistema de distribución**

**POR JONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gtmm.com.mx

La Ciudad de México padece un déficit de recarga de los mantos acuíferos de al menos el 60%, de acuerdo con un investigador de la Universidad Autónoma de Metropolitana (UAM).

Óscar Monroy Hermosillo, investigador del Departamento de Biotecnología, informó que en la ciudad se extraen por medio de pozos 16 metros cúbicos por segundo de agua, pero sólo se recargan 10.

El investigador coincidió con lo informado por *Excelsior* el domingo y el martes, respecto a que existe una sobreexplotación de los mantos.

Por ello se deben im-

pulsar políticas públicas y proyectos enfocados a la infiltración a los acuíferos y de tratamiento de aguas residuales.

“Empezamos a vivir un momento crítico respecto de su manejo”, dijo el académico, de acuerdo con un comunicado difundido por la UAM.

El investigador indicó que también existe un mal sistema de distribución del agua potable en la ciudad, que ha ido creciendo de manera desordenada como la misma urbe.

“El problema es que en la capital se sigue un esquema de explotación e incluso se le ve como un recurso que se tiene que extraer como se hace en la minería y cuando se ensucia, se tira. (El agua) corre por una red que se va improvisando conforme al crecimiento sin planeación que ha caracterizado el desarrollo de la metrópoli. Por lo tanto, no podemos hablar de que tengamos un buen sistema de distribución del fluido en la capital”, indicó.

Además, la pérdida en fugas es equivalente a 12 metros cúbicos por segundo en promedio anual, lo que es equivalente a la cantidad que se

trae del Sistema Cutzamala.

“(El agua) que llega a la ciudad por el Sistema Cutzamala sólo sirve para paliar el mal sistema de repartición que tenemos en la capital”, indicó.

Uno de los problemas con estos sitios es que se extrae el agua del acuífero, pero no se renueva.

“Todo ese líquido que no entra al acuífero se dirige al drenaje y se hacen las obras para que así ocurra, en lugar de conservarlo, domesticarlo e infiltrarlo de nuevo. Ése es el caos del manejo del agua en la ciudad: la traemos para paliar las pérdidas en la red, la extraemos para usarla, pero no hay reúso”, explicó.

Señaló que es necesario tener plantas de procesamiento para reciclarla y fomentar proyectos como el de regar más de dos mil hectáreas de cultivo que se están perdiendo y para dar paso a conjuntos habitacionales.

Y propuso que con las nuevas unidades habitacionales y conjuntos residenciales se obligue a los desarrolladores a instalar sistemas de reciclaje de agua.

“Estos métodos valen una décima parte del costo de una planta de tratamiento y se pueden instalar en los sótanos de los edificios y de las unidades habitacionales porque no ocupan mucho espacio”, señaló.

## GASTO

El Gobierno capitalino, a través del Sacmex, ha invertido 14 mil 560 millones de pesos en infraestructura hídrica, cuyo servicio llega a más de 15 millones de habitantes.

“(El agua) que llega a la ciudad por el Sistema Cutzamala sólo sirve para paliar el mal sistema de repartición que tenemos.”

**ÓSCAR MONROY**  
INVESTIGADOR  
DE LA UAM

**12**

METROS

cúbicos por segundo en promedio anual es el equivalente a la pérdida de agua por fugas

Fecha 23-MAR-2018

Página 4

Sección Comunidad



## A la alza, hogares que enfrentan la escasez de líquido

Laura Gómez Flores y  
Josefina Quintero Morales

El número de habitantes que carecen de agua en sus hogares en la Ciudad de México va en ascenso por el cierre de válvulas por "algunas autoridades con miras al pro-

ceso electoral, siendo más evidente en las delegaciones Venustiano Carranza, Iztapalapa y Coyoacán".

En una manifestación, del Ángel de la Independencia al Senado, integrantes de la Coordinadora Nacional Agua para Todos, Agua para la Vida, plantearon la remoción del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ante la reiterada violación al derecho al agua y a la transferencia de infraestructura pública y recursos económicos a entes privados, y la autorización de más desarrollos inmobiliarios con miras a privatizar el servicio del agua, afirmó Rosalva Castañeda.

Comentó que ahora "nos regalan alzas de más de mil por ciento en las boletas, cuando a muchos ni siquiera les llega el agua a su casa, como en Iztapalapa".

Al respecto, autoridades de esta delegación llamaron a transparentar y equilibrar la cantidad de agua que les llega, pues el consumo promedio es de 225 contra 300 de la ciudad, al recibir 4 mil 746 litros por segundo, 9.4 litros cada hora por habitante.

Ello significa un déficit de 135 litros, pero donde la escasez es severa el consumo de agua se reduce hasta en 80 litros o menos, indicaron.

Detecta PGJ que extranjeras son obligadas a prostituirse

# Utilizan a escorts grupos criminales

**Muestra problemática  
feminicidio de Kenny,  
una venezolana  
hallada en Ecatepec**

ANTONIO NIETO

El feminicidio de Kenny Finol destapó la problemática que viven las jóvenes extranjeras que vienen a la Ciudad de México para ejercer el sexoservicio.

Investigaciones de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Procuraduría General de Justicia capitalinas señalan que bandas criminales aprovechan la vulnerabilidad familiar, económica y migratoria de las víctimas para involucrarlas en líos de droga.

Personal de Inteligencia de la PGJ local obtuvo una serie de fotografías donde se aprecia a Kenny con un aparente paquete de co

caína pura y dos rifles de asalto usados por cuerpos policíacos de élite.

En otras imágenes aparece con Bryan, "El Pozoles", supuesto lugarteniente de Roberto Mollado Esparzan, "El Betito", líder de narcomenudistas y extorsionadores del Centro.

"El Pozoles" es el principal sospechoso de asesinar a Kenny, luego de que sostuvieran una relación llena de abusos y amenazas.

De acuerdo con el análisis de las autoridades de la Ciudad, algunas de las mujeres, como Kenny, fueron enganchadas con droga y después fueron utilizadas para ocultar, trasladar y distribuir diversos estupefacientes.

A otras les prometieron seguridad y estabilidad financiera, sin embargo, terminaron explotadas laboralmente, secuestradas o asesinadas.

Los primeros casos en la Ciudad de México corresponden a la escort checa Lucie Schmitt Martova, asesinada en 2008 por su pareja, Rafael Rentería, un supuesto sicario de Tepito y Vanesa Martínez, argentina enganchada con cocaína cuyo cuerpo tardó más de un año en ser identificado.

En la indagatoria FBJ/BJ-1/UI-IS/D/7547/12-2017, integrada en diciembre de 2017 por el feminicidio de la argentina Karen, y quien era amiga de Kenny y Génesis, otra venezolana fallecida, se descubrió que el responsable no era un cliente sino un conocido que la citó en el hotel Pasadena fingiendo ser un usuario del servicio.

Su esposo era un comerciante de Tepito, liga que comparte con Katya, escort asesinada en abril de ese año, cuyo padre presuntamente

estaba vinculado a la mafia del Barrio Bravo.

Kenny, se comprobó, tenía una relación con Bryan, "El Pozoles", quien controla casas de seguridad de "El Betito" en la calle de González Ortega, en el Barrio de Tepito.

Estas vinculaciones dejaron de ser casuales y las autoridades locales perciben que algunos grupos criminales establecieron operaciones de extorsión y secuestro a extranjeras vulnerables en la Ciudad de México.

Hasta el momento, la Procuraduría General de Justicia de la CDMX no ha detectado a los feminicidas.

**Desalojan a invasores de predio**

# Asegura PGJ Ámsterdam 25

**Montan vigilancia  
 de forma permanente  
 en lote donde colapsó  
 inmueble tras 19S**

SHELMA NAVARRETE  
 Y DALILA SARABIA

Luego de que REFORMA revelara la invasión al predio de Ámsterdam 25, en la Colonia Hipódromo, elementos de la Procuraduría General de Justicia aseguraron la propiedad.

Alrededor de las 10:30 horas, oficiales acudieron al lote ubicado entre las calles Cacahuamilpa y Huichapan, donde además de desalojar a los ocupantes fueron colocados sellos de la PGJ.

En el predio sólo quedaron los restos de las casas de campaña y un baño portátil.

Ahora, el terreno es vigilado por un elemento de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), además de que se instruyó que se mantenga al menos a un agente de vigilancia las 24 horas en cada predio demolido o en proceso de derrumbe.

En este terreno había un edificio de cuatro niveles que colapsó durante el sismo del 19 de septiembre y fue demolido por la Secretaría de Obras.

Sin embargo, la familia que ha sostenido su propiedad durante los últimos 13 años denuncia que se trataba de un nuevo intento de despojo.

El Secretario de Gobierno, José Ramón Amieva, explicó que se trata de un conflicto entre dos personas, entre el propietario y la administradora del inmueble y hay una carpeta de investigación abierta.

A través de las redes sociales, expuso, se enteraron de este hecho, por lo que acudieron al predio a corroborar. Al llegar constataron la tienda de campaña con tres personas al interior.

“Ellos refirieron que estaban contratados por el propietario del inmueble para cuidarlo (por lo que) solicitamos que el propietario del inmueble o quien ellos refirieron era el propietario del inmueble, se constituyera a la Secretaría de Gobierno.

“Acudió a la Secretaría de Gobierno y señaló que en su naturaleza de propietario del inmueble había determinado la vigilancia del mismo”, refirió Amieva.

La Procuraduría atrajo el caso a través de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fedapur), se prevé que entre ayer y hoy ambas partes que disputan la propiedad declaren y presenten documentos ante la instancia.

“Al parecer presenta un conflicto entre una persona que se dice ser propietario del inmueble y una persona que dice ser administradora”, indicó el Secretario.

## Disputan propiedad

ANTONIO NIETO

Dos personas se disputan el inmueble de Ámsterdam 25, pero ninguna ha podido acreditar ser el dueño legal. Por un lado está Cris-

tina Pérez Miranda, quien presentó papeles que la acreditan como apoderada legal de Holanda SA, empresa que posee el inmueble.

Por otro está Hugo Antonio Rodríguez Cruz, quien alega haber adquirido el mismo en 2016, para lo cual exhibió un follo mercantil.

La problemática reside en que Rodríguez Cruz hizo la compra a José Manuel Betancourt, quien también se acreditó como apoderado de Holanda SA.

### Codiciado

El predio en disputa está sobre la principal avenida de la Hipódromo.

DEL. CUAUHTÉMOC

■ Un particular se inconformó por la respuesta negativa que la dependencia dio a su petición

## Ordena el Infodf a la PGJ abrir los archivos del operativo en el que fue abatido *El Ojos*

■ RAÚL LIANOS SAMANIEGO

El pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Infodf) ordenó a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina abrir sus archivos relacionados con el operativo realizado el 20 de julio de 2017 en la colonia La Conchita, en el pueblo de Zapotitlán, delegación Tláhuac, en el cual fue abatido Felipe de Jesús Pérez Luna, alias *El Ojos*.

En la última sesión que tuvieron los actuales comisionados ciudadanos del Infodf —pues terminan su gestión el 31 de marzo— votaron de manera unánime que esa corporación policiaca entregue toda la informa-

ción, que con base en la Ley de Transparencia local le solicitó un particular, entre otros datos, el número de heridos en esa acción, los civiles fallecidos, la identidad de ocho presuntos infractores de la ley, el número de armas largas incautadas, así como los elementos de las fuerzas federales y locales que intervinieron en dicho operativo policiaco.

En su respuesta, la PGJ hizo saber al peticionario que “no se encontró registro alguno relacionado” con esa incursión, por lo que el particular se inconformó ante el Infodf.

En la sesión de ayer, el comisionado Luis Fernando Sánchez Nava se reservó para su discusión este punto, por lo que al ser sometido a debate por el pleno, aseguró que no tenía sustento el

argumento de la procuraduría, pues en comunicados oficiales emitidos por esta misma institución días posteriores al 20 de julio, se refirió a esas labores de “coordinación interinstitucional” con las fuerzas armadas y al procesamiento de 16 personas detenidas durante las referidas acciones policiacas.

Ante ello propuso, y así se aprobó de manera unánime, que la PGJ realice “una nueva búsqueda de lo requerido en las unidades administrativas competentes” y entregue la información de los siete requerimientos que se le están solicitando y que giran en torno al operativo en el que murió Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*.

#UNAM

# Piden cabeza de titular de Seduvi por obra en Copilco

**POR ICELA LAGUNAS**

@icelaLagunas

**C**atedráticos de la UNAM, vecinos, constituyentes y organizaciones civiles pidieron a Miguel Ángel Mancera despedir a Felipe de Jesús Gutiérrez, secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda por emitir dictámenes favorables al proyecto inmobiliario Be Grand que pondría en riesgo la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad.

A través de una carta respaldada por 126 firmas de vecinos y personalidades le solicitaron el cese inmediato del citado funcionario: "por tomar decisiones que atentan contra el interés común, omitiendo las

normas que debería proteger al dictaminar a favor de inmobiliarias sin considerar las condiciones establecidas por la declaratoria de patrimonio de la Humanidad".

A decir de los activistas y vecinos sería ingenuo justificar desconocimiento por parte de Felipe de Jesús Gutiérrez.

"No se puede alegar ignorancia sobre el conocimiento de la Declaratoria del Campus Universitario como Patrimonio de la Humanidad debido a que la propia dependencia cuenta con una Dirección de Patrimonio Cultural Urbano".

Además, piden que se informe si se violó la Ley al no solicitar el visto bueno a Bellas Artes antes de autorizar la construcción del proyecto inmobiliario.

"Los ciudadanos vemos con alarma que decisiones de un

funcionario de gobierno hoy no sólo atenta contra la ciudad sino contra los bienes que forman parte del patrimonio histórico del país y de la humanidad, siendo omiso de las normas aplicables".

"El máximo responsable de desarrollo urbano de esta ciudad, el arquitecto Felipe Gutiérrez titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de manera irresponsable permitió que la dependencia

que él encabeza emitiera dictámenes favorables al proyecto inmobiliario Be Grand, que de concretarse modificaría el entorno del Campus y podría llevar a que la UNESCO retire la Declaratoria de Patrimonio".

UNIDADES OBSOLETAS

# Retiran hoy microbuses en Chapultepec

MÓNICA VILLANUEVA

**Se oponen concesionarios; exigen se les respete el plazo marcado para octubre y puedan constituirse como empresa**

**U**n total de 214 microbuses comenzarán a ser retirados a partir de mañana en el corredor Chapultepec, Paseo de la Reforma-Satélite Valle Dorado, para ser sustituidos por 90 unidades más amplias, rápidas, seguras y reguladas.

Ante ello, un grupo concesionarios de las cuatro rutas se inconformaron pues aseguran que la Secretaría de Movilidad les había dado hasta el mes de octubre para salir de circulación, así como para integrar una empresa mediante la cual comprarían las nuevas unidades.

"Hay unos panfletos que está distribuyendo el gobierno de la ciudad de México donde indica que a partir de mañana (hoy) se retiren todas las unidades tipo microbús y que no van a poder circular", dijo Arturo García Martínez, concesionario de la ruta 2 entrevista telefónica para *El Sol de México*.

La Secretaría de Movilidad confirmó a este medio que ayer comenzó con los apercebimientos dirigidos a los concesionarios y con la notificación a los usuarios.

García, como otros propietarios, tiene una concesión con autorización para explotarla hasta octubre, fecha que tenían

como límite para dejar de ser personas físicas y pasar a la modalidad de morales, así como para comprar una unidad de las que solicita la Semovi.

"La Ley de Movilidad indica que se debe transitar de persona física a moral, ya que de no hacerlo entonces pierden la concesión individual, pero hasta el momento solo se ha conformado una empresa", dijo García y agregó que muchos no quieren unirse a dicha compañía, pues les representa pérdidas económicas.

Dio a conocer que acudieron a la Semovi para entregar un documento al órgano regulador donde les informaron que si hay dos empresas tienen que entrar al mismo tiempo, por lo que ven como un acto de presión a unirse a la única compañía creada el retiro de las unidades a partir de hoy.

**OFICIAL**

Este año se han hecho tres publicaciones de este cambio en la Gaceta Oficial. En la primera (7 de marzo), la Semovi dio a conocer los detalles de cómo circularán las rutas, el 9 de marzo el estudio entre la oferta y la demanda de transporte público colectivo y el pasado martes el aviso por el que se da a conocer la declaratoria de necesidad para la prestación del servicio



**MIGUEL ÁNGEL MANCERA**  
JEFE DE GOBIERNO

**Les dije que íbamos a retirar unos microbuses de Reforma, pero les dije después del 21 de marzo"**

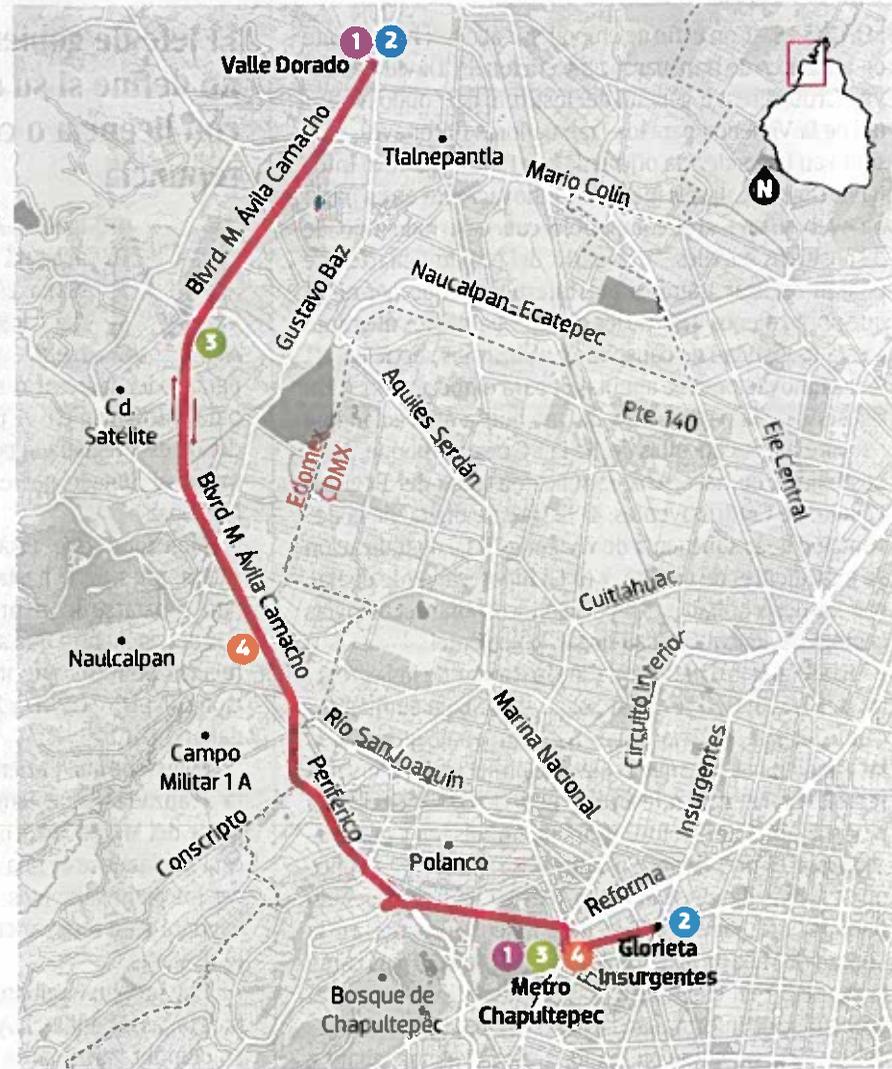
de transporte público en el corredor.

La Semovi informó que "la demanda del servicio que en promedio se atiende diariamente es de 44 mil 589 pasajeros, demanda que fue analizada y estudiada en tiempo y de forma individual, de tal manera que los resultados obtenidos de estos estudios sean más precisos.

# Así quedan

El corredor contará con carriles y con elementos amigables al tránsito, con lo cual serán de tipo preferencial para el transporte público pero no de uso exclusivo. Se evitará el ascenso y descenso en doble fila, disminuyendo el impacto en el tránsito que esto genera en horas de máxima demanda

— Corredor concesionado "Chapultepec, Paseo de la Reforma-Satélite, Valle Dorado"



Derroteros	Longitud de operacion (KM)	Demanda (Personas diarias)
1 Metro Chapultepec – Satélite – Valle Dorado	41.41	31,122
2 Glorieta Insurgentes (Oaxaca)– Valle Dorado	43.40	6,990
3 Metro Chapultepec – Suburbia Plaza Satélite	31.07	2,024
4 Metro Chapultepec – Av. Cinco – Av. 1 de Mayo	18.53	4,453
<b>Total</b>	<b>134.41</b>	<b>44,589</b>

Fuente: Secretaría de Movilidad

## MEDIDA PARA LAS FALLAS

**Técnicos del Metro exigen dar  
mantenimiento a trenes de L12**

Ilich Valdez/México

**T**écnicos y especialistas en material rodante y vías solicitaron al encargado de la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Jorge Javier Jiménez, realizar los trabajos de mantenimiento

de trenes de la Línea 12 para acabar con las fallas de los últimos meses.

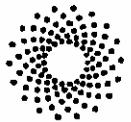
A través del oficio CEN 170/18, le indican al titular del Metro que hay un mal mantenimiento a los 30 trenes de la Línea 12 realizado por la empresa española CAF. Los trabajadores indicaron

que por esas fallas incluso han sufrido de agresiones verbales por parte de los usuarios, quienes los identifican como los culpables.

A través del secretario general del Sindicato, Fernando Espino, reiteraron su petición para terminar con las fallas. **M**



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-MAR-2018

Página 24

Sección Política

## CHAPULTEPEC PARTICIPARÁ

**Buscan profesionalizar el cuidado de parques públicos**

Yanira Franco/México

**P**rofesionalizar la labor de todos sectores que trabajan a favor de los espacios

públicos, así como reconocer la importancia de una agenda pública ciudadana, es el objetivo del primer Congreso Internacional de Parques Urbanos que tendrá

lugar del 25 al 27 de abril del presente año, en Mérida, Yucatán.

El Bosque de Chapultepec y el Fideicomiso ProBosque de Chapultepec participarán en este congreso, organizado por la Asociación Nacional de Parques y Recreación de México.

Luis Antonio Romahn Diez, presidente de la Asociación Nacional de Parques y Recreaciones, informó que participarán funcionarios públicos, técnicos, desarrollado-

ras inmobiliarias, académicos, estudiantes y proveedores de equipamiento para impulsar la industria de los parques urbanos y espacios públicos. **M**

# Indaga Sobse si daños en casas son por L-12

PAOLA RAMOS

La Secretaría de Obras capitalina (Sobse) realiza estudios para determinar las causas que provocaron daños en viviendas de la Colonia Primera Victoria, los que, para los habitantes, son resultado de la ampliación de la Línea 12.

Sin aclarar si los daños

fueron provocados por esta causa, Sobse indicó, mediante una tarjeta informativa, lo que se considera como la zona de influencia de la obra", señalaron en un documento.

Agregaron que su Dirección General de Construcción de Obras para el Transporte (DGCOT) realizó una segunda inspección a las viviendas

a solicitud de los propietarios.

"Actualmente, se realiza monitoreo de los inmuebles de la zona para darle seguimiento al comportamiento de los mismos y detectar posibles asentamientos", señaló.

que se han realizado levantamientos arquitectónicos, revisión con topografía, extracción de concreto y calas para estudiar los daños en la zona.

El día de ayer, REFORMA publicó que vecinos de esta colonia, ubicada en la Delegación Álvaro Obregón, han exigido en diversas manifestaciones y mesas de tra-

bajo atención a sus casos, pues sus viviendas presentan grietas, hundimientos, fisuras y desprendimientos.

Mientras que los vecinos aseguraron no tener avance en diálogos, Sobse aseguró atenderlos puntualmente y haberles ofrecido apoyos económicos, rehabilitación a sus viviendas, levantamientos notariales y estudios.

"Se entregó a los vecinos (...) copia de 136 levantamientos notariados. Los levantamientos físicos se realizaron en una franja de 30 metros a cada lado de la ruta del túnel,

# Atrasan cableras el retiro de postes en Masaryk

VÍCTOR JUÁREZ

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportó haber quitado ya la totalidad de cables de servicio eléctrico en la Avenida Presidente Masaryk, pero los postes aún no han sido retirados por retraso de las empresas cableras que operan en Polanco.

La empresa estatal cuen-

ta con 93 de los 293 postes de la avenida, en rehabilitación desde 2014, sin embargo, estos son compartidos por empresas de telecomunicaciones, por lo que debe aguardar a éstas para quitarlos.

Fuentes de la Delegación Miguel Hidalgo confirmaron a REFORMA que, tras reunión del 6 de marzo, se acordaron plazos para el retiro de

los materiales de las empresas Total Play, Izzi, Telefónica, MCM, Maxcom y Redit. Algunas hasta con 3 meses de tolerancia, como en el caso de Axtel.

De éstas, sólo MCM e Izzi habrían terminado la migración de sus instalaciones.

“Con fecha 26 de enero de 2018 se concluyeron por la CFE los trabajos de mi-

gración de la totalidad de los puntos de conexión en baja y media tensión de los usuarios del servicio de energía eléctrica sobre la Avenida Presidente Masaryk”, informó la paraestatal.

Axtel se había amparado en contra del acuerdo de la Delegación, aunque posteriormente el 13 de marzo desistió del dicho recurso.

## **Colegio de Notarios dará certeza jurídica en elecciones**

**GERARDO SUÁREZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Colegio de Notarios de la Ciudad de México colaborará en el proceso electoral de este año para dar fe pública de hechos y actos que ocurran en las campañas y el

día de la votación que pudieran estar relacionados con irregularidades de la contienda.

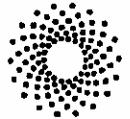
Dicho Colegio y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmaron un convenio para unir esfuerzos y dar certeza legal en las elecciones locales, que se llevarán a cabo el 1 de julio para elegir jefe de Gobierno, 16 alcaldes, además de concejales y diputados para el primer Congreso local.

Uno de los objetivos de esta coordinación es que el Colegio ofrecerá servicios notariales a los ciudadanos que soliciten su intervención y de esa forma dejar constancia o fe pública que sirvan como elementos de prueba de situaciones que ocurran en las

campañas o en la jornada electiva y que pudieran ser violatorias de las normas electorales.

Actos como el condicionamiento de programas sociales, el desvío de recursos públicos, la realización de actos masivos por parte de funcionarios públicos, mal uso de la credencial de elector y la coerción del voto, son algunas de las conductas que sanciona la ley en la materia.

El consejero presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, aseguró que con esta coordinación buscarán elevar el nivel de confianza de los capitalinos en las instituciones y en los comicios. ●



## Funcionarios de Azcapotzalco 'secuestran' tráiler de Ceda

● Empleados de la Dirección Jurídica dijeron que la unidad de la Central de Abasto no tenía permisos para vender

ANDREA AHEDO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alrededor de 40 empleados de la delegación Azcapotzalco impidieron que un camión de la Central de Abasto (Ceda) y ocho trabajadores vendieran productos básicos en la unidad Xochináhuac, en

la colonia Manuel Rivera Anaya, cerca de la avenida El Rosario.

Desde el martes el camión se estacionó en este lugar como parte del programa La Ceda en tu Colonia, en el que ofertan productos con más de 50% de descuento.

Sin embargo, el miércoles se registró el primer altercado entre el personal que vende los productos y los de la delegación, pues estos últimos aseguraron que se necesitan permisos para ofrecer alimentos en la vía pública.

El administrador de la Ceda, Sergio Palacios, comentó a EL UNIVERSAL que "si ellos tenían algún problema o molestia para que nos retiráramos, pues nos lo hubieran manifestado el martes".

El miércoles a las 9:00 horas unos 40 empleados de la Dirección Jurídica llegaron con policías auxiliares para prohibir la venta de alimentos; en un video que tomaron los empleados del tráiler

se registró que un hombre que se hizo llamar Pedro Pérez subió al camión y tiró la mercancía de uno de los anaqueles.

Los vecinos molestos comenzaron a reclamar a los funcionarios por no dejarlos comprar los productos más baratos, incluso una mujer reclamó: "La verdad es que ustedes ni se dignan a venir, se parecen al perro de las dos tortas, ni comen ni dejan comer". Y aclaró que los empleados de la Ceda no piden credencial de elector ni les solicitan firmas, "nos traen productos para nuestras familias".

Sobre los permisos que solicitó la delegación, Palacios explicó que "hay que hacer dos acotaciones, en primer lugar no estábamos en la vía pública sino en una unidad habitacional, y por otra parte nosotros llevamos a cabo un programa institucional no social".

Tras dos horas de altercado, los vecinos lograron que los funcionarios se retiraran del lugar. ●

EL SISMO FRENÓ LA RENOVACIÓN AL 100%: AUTORIDADES

# Reactivarán la Zona Rosa con actividades culturales

La delegación Cuauhtémoc aprovechará la llegada de la primavera

Cynthia Stettin/México

Con actividades culturales y artísticas, la delegación Cuauhtémoc buscará reactivar la economía de la Zona Rosa durante este fin de semana. El encargado de despacho de la demarcación, Rodolfo Gon-

zález, señaló que aprovecharán para "presumir" 75 por ciento de avance que tiene la nueva imagen de este lugar, aunque reconoció que la remodelación no se concluirá en su totalidad. "Es para celebrar la llegada de la primavera y de una nueva Zona Rosa. Era una acción de resiliencia para avivar la

zona después del terremoto que sacudió la capital del país".

La directora de Cultura de la demarcación, Alejandra Sánchez, detalló que se prevé la asistencia a este evento de poco más de ocho mil personas y explicó que los comercios ofrecerán descuentos a los visitantes.

Sobre la reconstrucción de la

zona, González añadió: "Quedará pendiente 25 por ciento porque no se puede intervenir derivado de inmuebles siniestrados y en riesgo tras el sismo del 19 de septiembre del año pasado. Las calles inconclusas son Liverpool, Estrasburgo y Hamburgo. Respecto a las zonas inconclusas, debido a que hay edificios que fueron dañados, solo haremos las banquetas, y no podremos hacer todo el trabajo profundo en el subsuelo que se hizo en otras calles", expuso." M